

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

GRUPO MASMOVIL

12 de enero de 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), así como las circulares correspondientes del Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad MASMOVIL IBERCOM, S.A. (en adelante “**Grupo MASMOVIL**”, “**MASMOVIL**” o “**la Compañía**” indistintamente).

OPERACIONES DE DIRECTIVOS/CONSEJEROS

El día 12 de enero de 2017 (y no el 21 de diciembre de 2016 como se comunicó por error en un Hecho Relevante anterior de misma fecha que este) se realizaron las siguientes operaciones sobre acciones de Masmovil Ibercom S.A. por directivos o consejeros de la Compañía:

Directivo	Operación	Títulos	Precio por acción
D. Borja Fernandez Espejel	Compra	1.000	25,88€

En Madrid, a 12 de enero de 2017



D. Meinrad Spenger
Consejero Delegado de MASMOVIL IBERCOM, S.A.